

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DE LA DIVISIÓN

Recogiendo el magnífico trabajo realizado por la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Consejo General de la Psicología de España, se creó, por parte de este, la División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad.

Tal y como se establece en el Reglamento Marco de Divisiones, se nombró una Gestora que asumió la tarea de elaborar el [Reglamento de la División](#) y de colaborar en los trabajos preparatorios que habrían de llevar a la celebración de las primeras elecciones a vocales de la Junta Directiva, tanto los/las que lo serían por el procedimiento de elección por parte de las personas inscritas, como de aquellas personas de reconocido prestigio que serían designadas a propuesta de los diferentes Colegios Oficiales de Psicología.

Tras el proceso electoral, celebrado a finales de 2018, la primera Junta Directiva de la División tomó posesión en enero de 2019, quedando conformada por:

Coordinador de la División:

- Jesús S. Cabezos Fernández

Vocales elegidos por inscritos/as:

- M^a Asunción Tárrago Ruiz
- M^a Cristina Iglesias Fernández
- Jerónimo Acosta Quintero (Secretario)

Vocales de reconocido prestigio:

- Eva Muiño Gómez
- Lorenzo Gil Hernández



[DE IZQDA A DRCHA: Asunción Tárrago, Lorenzo Gil, Cristina Iglesias, Jerónimo Acosta, Eva Muiños y Jesús S. Cabezos]

Esta primera Junta Directiva ha estado llevando a cabo durante el año transcurrido los trabajos esenciales para asentar en bases sólidas el desarrollo futuro de la División (tales como la creación del [espacio web](#), la definición de las relaciones con las Áreas y representantes de los COP, el diseño de las relaciones institucionales estratégicas, o los trabajos conducentes a la futura Acreditación de la Competencia Reconocedora en PsTyS), a la vez que se daba respuesta puntual a demandas concretas, como las consultas de personas inscritas, la elaboración de propuestas para su remisión por parte del Consejo a la DGT o la consolidación de la presencia de nuestro ámbito de especialización en el IV Congreso Nacional de la Psicología celebrado en Vitoria en julio.

La Junta Directiva está a disposición de las personas inscritas a través del enlace correspondiente de la página web o de la dirección de correo secop@cop.es